

17-03-2009

omunicado

2009-3

CELEBRADAS REUNIONES CON LAS DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS Y DE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO

La Dirección de la Empresa ha iniciado una ronda de reuniones con los sindicatos miembros del Comité General de Empresa para informar de la situación actual de la Empresa y de las posibles actuaciones, fundamentalmente en el ámbito de Recursos Humanos, para afrontar la misma.

En la primera reunión, el Presidente hizo una presentación en la que explicó el objeto de estas reuniones que, según dijo, es compartir con la representación sindical el análisis de la situación realizado por el Comité de Dirección, a través de la información que se nos iba a facilitar referente a cada área de actividad.

En su intervención, el Presidente reiteró que la Dirección de la Empresa apuesta por mantener la condición de empresa pública y la integridad de la misma, recalando que las estrategias aplicables deben tomar siempre en consideración el concepto de grupo, más allá de las especificidades propias de cada área de actividad.

SEMAF comparte, y así lo ha manifestado y reclamado en diferentes ocasiones, que Renfe Operadora es una empresa y no un conjunto de diferentes empresas (áreas de actividad) y que, como tal, debe elaborar las estrategias, pues los problemas de cada área repercuten en el conjunto, si bien este planteamiento entra en contradicción con la fórmula empleada para estas reuniones, en las que el Director General de cada área de actividad ha expuesto la situación y las posibles soluciones que se plantea para la misma sin tener en cuenta el resto de áreas de actividad y, por tanto, el concepto de grupo.

Así, el Director General de Mercancías presentó una cuenta de resultados y unas estimaciones de actividad en clara recesión, achacando la misma a la situación económica global e identificando 276 excedentes entre el Personal de Conducción del Área.

SEMAF, aún reconociendo la difícil situación económica general en la actualidad, considera que este aspecto es puramente coyuntural y que el problema estructural de fondo de la falta de actividad en el transporte ferroviario de mercancías estriba en que no se ha apostado seriamente por este modo de transporte, al no realizarse las inversiones necesarias para poder competir en igualdad de condiciones con la carretera. Aún cuando parece que, en este momento, se están tomando decisiones que pueden paliar estas deficiencias estructurales a medio plazo, se hace necesario para afrontar la crisis actual que se adopten medidas de carácter más inmediato, como la reducción de los costes que supone el transporte de mercancías (cánones, servicios en terminales, etc.) y la posible renegociación del Contrato Programa. Asimismo, por lo que se refiere a los Recursos Humanos, entendemos que es necesario abordar, mediante actuaciones no traumáticas, una reubicación de los recursos humanos y de las cargas de trabajo, todo ello dentro del concepto de grupo al que aludía el propio Presidente en la presentación de estas jornadas.

En la segunda reunión, el Director General de Fabricación y Mantenimiento nos dio traslado de la, también, preocupante situación de esta área, que se está viendo acrecentada en la actualidad por el descenso de actividad de Mercancías, a lo que hay que añadir que los nuevos vehículos adquiridos por las áreas de actividad de servicios productivos requieren de una muy inferior intervención en el mantenimiento, lo que, unido a la finalización de los procesos de fabricación de nuevos trenes, genera unas expectativas poco halagüeñas.

Así, el Director General señaló la existencia de un importante número de excedentes en el área que propone, por una parte, reconvertir a interventores pasándolos a las áreas de viajeros y, por otra, llevar a cabo Expedientes de Regulación de Empleo específicos para talleres.

SEMAF considera que los males en esta Área no son puntuales, sino endémicos y que algunas decisiones adoptadas no han obtenido, ni de lejos, los resultados esperados, sino que más bien han acrecentado el problema, ya sea por las propias decisiones o por la forma en la que se ha gestionado su aplicación. Así, nos encontramos hoy con centros de trabajo mal ubicados, un importante déficit de formación y empresas mixtas que se han quedado buena parte de la carga de trabajo existente. Al igual que en Mercancías, SEMAF no aceptará que, aprovechando la coyuntura actual, hagan recaer el fracaso de la gestión realizada en los trabajadores.

En la última reunión, los Directores Generales de Cercanías & Media Distancia y de Alta Velocidad & Larga Distancia explicaron la situación y evolución de sus respectivas áreas. Respecto a la situación, ambos señalaron las excelencias de la gestión realizada, que ha permitido situar sus cuentas de resultados en unos números ajustados a las previsiones. Por lo que se refiere a la evolución, ambos destacaron la incidencia de la crisis económica y rebajaron las perspectivas de futuro que, pensaban, iban a mejorar las previsiones del Contrato Programa.

Por lo que se refiere a Recursos Humanos, Cercanías & Media Distancia establece unas previsiones de incorporación de hasta 151 maquinistas con los que suprimiría los descansos y festivos trabajados y las horas extraordinarias siempre y cuando se amplíe el ERE hasta 2010. Alta Velocidad & Larga Distancia, por su parte, considera que con 22 maquinistas en 2009 y entre 24 y 42 en 2010 cubriría sus necesidades de personal.

Cruzando los datos del área de Cercanías & Media Distancia con los de Mercancías, sólo coincide la ubicación de los maquinistas para el trasvase de un área a otra en 44 casos, siendo, en cualquier caso, insuficiente el número de maquinistas que absorberían las áreas de actividad de viajeros según los datos facilitados.

SEMAF considera que es en este caso en el que procede aplicar esa concepción de grupo a la que se refería el Presidente y, en este sentido, estamos dispuestos a proponer soluciones globales con responsabilidad, pero en contrapartida exigiremos una gestión adecuada al esfuerzo realizado, afrontándolo desde la cohesión empresarial y con el prisma de empresa pública que nos corresponde, sin que ello suponga, en ningún caso, hacer recaer todo el esfuerzo en las espaldas de los trabajadores.

COMISION EJECUTIVA SEMAF